

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 214963	PERIODO 20212
FECHA 2021-07-13	

IDENTIFICACIÓN: 1033785136	CODIGO: 72201512
APELLIDOS: CAMACHO RODRIGUEZ	DIRECCIÓN: DG 46 # 12D-18 SUR
NOMBRES: JOSE HENRY	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: INGENIERÍA INDUSTRIAL	TELEFONO: 3217030853

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	87,700		
MATRÍCULA	3,391,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-02	3,139,600
VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-30	3,478,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	3,478,700

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

**IMPORTANTE**

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 214963	PERIODO 20212
FECHA 2021-07-13	

PRIMER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992149631000037272(3900)0003139600(96)20210702

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992149631000037272(3900)0003478700(96)20210730

TERCER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992149631000037272(3900)0003478700(96)00000000

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ- OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

ESTUDIANTE
JOSE HENRY CAMACHO RODRIGUEZ

1033785136

INGENIERÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFECTIVO.			
HASTA EL	2021-07-02	PAGUE	3,139,600
HASTA EL	2021-07-30	PAGUE	3,478,700
HASTA EL	0000-00-00	PAGUE	3,478,700

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC - CLL 76 # 12 - 58 - BOGOTÁ D.C., BOGOTA DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA

- BANCO O CORPORACIÓN -

**APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS**

**Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.**

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

**Términos generales del convenio:**

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Compensar otorga un descuento del (15%) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 4.0 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
  2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
  3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
1. Beneficiarios X
  2. Afiliado \_\_\_\_\_
  3. Otros \_\_\_\_\_ (Escriba el Parentesco) \_\_\_\_\_

Firmo en constancia el día 23 del mes de Julio del año 2021.

Nombre: José Henry Cornacho Pacheco

Firma: [Firma manuscrita]

Cedula: 1033785136

Código: 72201512



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: \_\_\_\_\_

Nombre del funcionario que tramita: \_\_\_\_\_

Tipo de descuento: Primer semestre  Estudiante Antiguo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: \_\_\_\_\_

Programa: 11724 INGENIERÍA INDUSTRIAL  
 Pensum: 72418  
 Periodo: 20211 - Primer Periodo Lectivo de 2021(Presencial)  
 Estudiante  
 1033785136 CAMACHO RODRIGUEZ JOSE HENRY

72201512

COD.	ASIGNATURA	GRUPO	Nota 1	Fall.	Nota 2	Fall.	Nota 3	Fall.	HAB.	DEF.	Tot. Fall.
<u>11048</u>	<u>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)</u>	<u>191LN</u>	3.80 - (30%)		3.70 - (35%)		4.30 - (35%)			3.9	
13059	TERMODINÁMICA	724AN	3.90 - (30%)		3.30 - (35%)		3.80 - (35%)			3.7	
13062	PROCESOS INDUSTRIALES I	724AN	3.90 - (30%)		4.90 - (35%)		5.00 - (35%)			4.6	
13316	GESTIÓN DE LA CALIDAD	724AN	4.90 - (30%)		4.50 - (35%)		4.80 - (35%)			4.7	
13317	CONTABILIDAD FINANCIERA	724AN	4.50 - (30%)		4.30 - (35%)		4.90 - (35%)			4.6	
<u>16166</u>	<u>ESPIRITU EMPRENDEDOR</u>	<u>667AD</u>	4.80 - (30%)		4.90 - (35%)		5.00 - (35%)			4.9	
<u>16177</u>	<u>INGLES III</u>	<u>684AN</u>	4.80 - (30%)		4.50 - (35%)		4.20 - (35%)			4.5	

**NE\*:** No ha digitado la evaluación docente correspondiente a la asignatura.

NOTA: LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTA PÁGINA SOLO ES DE CONSULTA Y NO SE CONSIDERA UN DOCUMENTO OFICIAL

## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2,021

#### A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 52823736
Nombre	: CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO
Empresa/Contratante	: FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB FONTEBO
Identificación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 860040212
Fecha de Afiliación a CCF	: 2019/05/06
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2019/05/06
Estado	: Afiliado
Categoría	: B

La presente certificación se expide con destino a UNITEC y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

*Paula Andrea Ramirez*

#### GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Elaboró: Portal Compensar



SC 5892-14



FOR-PGIE-044

RECONOCIMIENTO DEL NACIMIENTO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

1	Parte básica	2	Parte cumpl.
	96 02.03		03643

OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaria, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.) NOTARIA TERCERA = = = = =	4 Municipio y Departamento SANTA FE DE BOGOTA D C = = =	5 Código 1003
------------------------	---	--	------------------

SECCION GENERAL

INSCRITO	6 Primer apellido CAMACHO = = =	7 Segundo apellido RODRIGUEZ = = =	8 Nombres JOSE HENRY = = = = =
SEXO	9 Masculino o Femenino MASCULINO = =	10 Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO	11 Dia 03	12 Mes FEBRERO = = =	13 Año 1996
	14 País COLOMBIA = =	15 Departamento int. o Com. CUNDINAMARCA.	16 Municipio SANTA FE DE BOGOTA.D.C. = = =

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento HOSPITAL LA VICTORIA = = = = =	18 hora 5.A.M.
	19 Documento presentado—Antecedente (Cert. medico, Acta parroq, etc.) DECRETO LEY 999/88. art.10.(TESTIGOS)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento 21 No. licencia

MADRE	22 Apellidos (de soltera) RODRIGUEZ CASTRO = = = = =	23 Nombres CLAUDIA LILIANA = = = = =	24 Edad 16.
	25 Identificación (clase y número) T.I.No. 790901-06479 BOGOTA.D.E. = = =	26 Nacionalidad COLOMBIANA =	27 Profesión u oficio ESTUDIANTE = = =

PADRE	28 Apellidos CAMACHO CORREDOR = = = = =	29 Nombres JOSE HENRY = = = = =	30 Edad 20.
	31 Identificación (clase y número) c.c.No. 79.729.186 SANTA FE DE BOGOTA.D.C. = = =	32 Nacionalidad COLOMBIANA =	33 Profesión u oficio MECANICO = = =

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número) SANTA FE DE - c.c.No. 79.729.186 BOGOTA.D.C. = = =	35 Firma (autógrafa) <i>J. H. Camacho Corredor</i>
	36 Dirección postal CARRERA 9a. D.No.45.A.29 SUR = = =	37 Nombre JOSE HENRY CAMACHO CORREDOR

TESTIGO	38 Identificación (clase y número) FUNJUELITO USME- c.c. 39.712.610 BOGOTA.D.E. = = =	39 Firma (autógrafa) <i>Francelina Rincon Pachon</i>
	40 Domicilio (Municipio) CRA. 9.D.No.45 A.29 S. = = =	41 Nombre FRANCELINA RINCON PACHON

TESTIGO	42 Identificación (clase y número) c.c.No. 20.086.511 BOGOTA.D.E. = = =	43 Firma (autógrafa) <i>Rosauro Pinilla de Corredor</i>
	44 Domicilio (Municipio) Cra.9.D.No.45-24 SUR. = = =	45 Nombre ROSAURA PINILLA DE CORREDOR

FECHA DE INSCRIPCIÓN	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) BM		
	46 Día 30	47 Mes ABRIL = = = = =	48 Año 1996

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

49 Nombre del funcionario que autorizó el registro  
Firma O. de la S. de N. y R. [Firma]  
NOTA: Enmendado: 20.086.511 BOGOTA. D.E. vale.

31 OCT 2003  
3  
RECIBIDO